

# 39

Fecha de presentación: septiembre, 2021

Fecha de aceptación: octubre, 2021

Fecha de publicación: noviembre, 2021

## CARACTERÍSTICAS

DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

### CHARACTERISTICS OF EDUCATIONAL EVALUATION IN THE LEARNING PROCESS

Nelly Victoria Ley Leyva<sup>1</sup>

E-mail: [nley@utb.edu.ec](mailto:nley@utb.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2296-7354>

Eudaldo Enrique Espinoza Freire<sup>2</sup>

E-mail: [eespinoza@institutojubones.edu.ec](mailto:eespinoza@institutojubones.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ley Leyva, N. V. & Espinoza Freire, E. E. (2021). Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 363-370.

#### RESUMEN

La evaluación es un fenómeno social, que toma tintes particulares en el contexto educativo; va más allá del control, acarreado el juicio de valor para la toma de decisiones. El presente ensayo tiene como objetivo el análisis de las características del proceso de evaluación educativa, con énfasis en la evaluación del aprendizaje, como contribución a la socialización del conocimiento sobre tan importante componente del proceso de enseñanza-aprendizaje; para lo cual se desarrolló un estudio descriptivo con enfoque cualitativo, sustentado en los métodos de revisión bibliográfica, análisis de contenido y hermenéutico. Entre los principales hallazgos se encuentran: el reconocimiento de la evaluación educativa como un proceso abarcador, integrado por la evaluación profesoral, evaluación curricular, evaluación institucional y evaluación del aprendizaje. La evaluación del aprendizaje es un recurso pedagógico que permite al docente formarse un juicio de valor sobre las fortalezas y debilidades cognitivas del estudiante y del grupo, sobre las cuales implementar acciones estratégicas en aras de alcanzar las metas y objetivos trazados. La evaluación del aprendizaje se caracteriza por ser continua, sistemática, integral, interrelacional, objetiva, efectiva y eficiente; tiene funciones de diagnóstico, discriminación, clasificación, control y retroalimentación.

**Palabras clave:** Evaluación educativa, evaluación del aprendizaje, características, funciones

#### ABSTRACT

Evaluation is a social phenomenon, which takes on particular overtones in the educational context; it goes beyond control, carrying the value judgment for decision making. The present essay aims to analyze the characteristics of the educational evaluation process, with an emphasis on learning evaluation, as a contribution to the socialization of knowledge about such an important component of the teaching-learning process; For which a descriptive study with a qualitative approach was developed, based on the methods of bibliographic review, content analysis and hermeneutics. Among the main findings are: the recognition of educational evaluation as a comprehensive process, made up of teacher evaluation, curricular evaluation, institutional evaluation, and learning evaluation. The learning assessment is a pedagogical resource that allows the teacher to form a value judgment on the cognitive strengths and weaknesses of the student and the group, on which to implement strategic actions in order to achieve the goals and objectives set. The learning assessment is characterized by being continuous, systematic, comprehensive, interrelational, objective, effective and efficient; it has diagnostic, discrimination, classification, control and feedback functions.

**Keywords:** Educational evaluation, learning evaluation, characteristics, functions.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación educativa está integrada por cuatro componentes básicos, estrechamente interrelacionados: la evaluación del aprendizaje, la evaluación curricular, la evaluación profesoral y la evaluación institucional (Álvarez-Valcárcel, 2012).

A través de la evaluación del aprendizaje se logra conocer el nivel de conocimientos, habilidades y valores alcanzados por los educandos; asimismo, mediante la evaluación el docente determina si los objetivos de la clase y el programa han sido cumplidos, si los métodos, formas de organización y materiales didácticos utilizados fueron los correctos, para a partir de los resultados implementar estrategias didáctico-metodológicas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

Por otro lado, la evaluación curricular está direccionada al perfeccionamiento constante de los currículos, planes de estudio y metodologías. De igual forma, la evaluación profesoral sirve como motor impulsor de la capacitación y superación de los docentes, con el propósito de alcanzar un mejor desempeño docente (González-Isasi & Garza-Saldivar (2017).

De igual forma, la evaluación institucional permite el juicio sobre la gestión que realiza el centro educacional, teniendo en cuenta la eficiencia y efectividad de la formación de los estudiantes y la calidad de los currículos, claustro de profesores e infraestructura. Esta valoración permite la toma de decisiones oportunas para perfeccionar la gestión institucional en aras de alcanzar mejores estándares de calidad del proceso de aprendizaje, erradicando así las posibles limitaciones e insuficiencias (Casanova, 2007). Tomando en cuenta estas consideraciones y por el interés del presente trabajo se hace énfasis en la evaluación del aprendizaje desde una perspectiva formativa.

La evaluación del aprendizaje es un proceso continuo que de una u otra manera repercute en la calidad de la educación, en la cual intervienen factores como el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes, creatividad del docente, tipo y calidad de los instrumentos evaluativos aplicados y sistematicidad en el control y valoración de las competencias y desempeño del aprendiz. Por otro lado, este proceso permite al docente la retroalimentación (Espinoza Freire, 2021), punto de partida para la implementación de estrategias didáctico-metodológicas adecuadas con la finalidad de superar las dificultades académicas detectadas.

El proceso evaluativo del aprendizaje no debe ser concebido como una mera forma de medir conocimientos y habilidades es más que esto; al decir de Cardoso-Espinosa

(2011), es un proceso formativo que permite al sujeto formar juicios de valor, asumir decisiones de ella y a través de ella con el afán de reconfigurar las bases educativas; en consecuencia, los profesores buscan nuevas técnicas y estrategias que, permitan elevar el nivel cognitivo de sus estudiantes.

De la misma forma, la evaluación sirve de estímulo a los estudiantes para erradicar los errores y proponerse nuevas metas. Cabe mencionar que la evaluación no es una acción exclusiva del docente; la autoevaluación es un factor importante que, facilita al educando la autorregulación del aprendizaje, toda vez que sirve de motor impulsor para alcanzar mejores resultados.

Sin embargo, a través de diversas investigaciones, entre las cuales se encuentran las de Salim (2012); Infante Villafañe (2021); y González-Isasi & Garza-Saldivar (2017), se han evidenciado en la práctica escolar limitaciones e insuficiencias en el sistema de evaluación aplicado, a saber:

- Desequilibrio entre la forma de enseñar y evaluar. Las exigencias evaluativas superan el nivel cognitivo, procedimental y actitudinal alcanzado por el estudiante a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Carencia de sistematicidad de las evaluaciones.
- Las evaluaciones no se conciben como un sistema integral atendiendo a la graduación de los niveles de asimilación.
- Abuso de la evaluación reproductiva, dando mayor peso a la repetición de contenidos conceptuales que, al ejercicio reflexivo, crítico, argumentativo y creativo del estudiante.
- Fractura entre el sistema de evaluación y los objetivos, métodos y contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación no cumple con su función formativa, se emplea para medir, certificar y acreditar resultados.
- El tratamiento del sistema evaluativo, desde el marco normativo y didáctico, es insuficiente.

Realidad no ajena al contexto de la educación básica ecuatoriana, lo que motivó el presente trabajo con el objetivo de analizar las características del proceso de evaluación educativa, con énfasis en la evaluación del aprendizaje, como contribución a la socialización del conocimiento sobre tan importante componente del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## METODOLOGÍA

Para cumplir con el objetivo trazado se desarrolló un estudio descriptivo con enfoque cualitativo, fundamentado

en los métodos de revisión bibliográfica, análisis de contenidos y hermenéutico; a través de los cuales se analizaron, interpretaron, cotejaron y resumieron los textos encontrados en los materiales bibliográficos, recuperados de repositorios de diferentes universidades y de la base de datos Scopus.

Para acceder y procesar esta información se utilizaron las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); de esta forma se construyó el marco epistémico referencial que sustenta el discurso escrito. La búsqueda estuvo direccionada a recaudar información sobre los siguientes tópicos:

- Noción de evaluación.
- Evaluación educativa.
- Aproximación al concepto de evaluación del aprendizaje.
- Tipología de evaluación del aprendizaje.
- Características de la evaluación del aprendizaje.
- Funciones de la evaluación del aprendizaje.

## DESARROLLO

Constantemente las personas evalúan las actitudes de los demás, los sucesos y fenómenos que ocurren a su alrededor, cabe entonces preguntarse, ¿qué es la evaluación?

La evaluación se aplica en las más disímiles áreas del quehacer humano; es considerada un proceso social. En sus orígenes se utilizó como sinónimo de control, calificación y prueba. Para Salim (2012), la evaluación *“es un proceso invariablemente arraigado en diversos aspectos de la vida del ser humano”*; criterio compartido por Moreno-Olivos, et al. (2016), quienes además consideran que, *“es una disciplina y un campo de investigación cuyas prácticas necesariamente tienen un marcado carácter social”*. (p. 31)

De esta manera la evaluación puede ser entendida como las acciones y técnicas que se aplican para valorar las cualidades de las personas, objetos y fenómenos, partiendo del sistema de valores adoptado por la sociedad y de los elementos de juicio del evaluador (Albornoz, 2018); es una forma de determinar las diferencias tanto cualitativas como cuantitativas de los objetos hechos y seres humanos (González-Montesinos & Backhoff, 2010).

En el contexto educativo la evaluación permite determinar la calidad en términos de eficiencia y eficacia de la gestión escolar; dígase valoración de calidad de las diversas actividades educativas; el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes de los escolares; el desempeño del docente, mediado por sus conocimientos, dominio de

la metodología y didáctica propias de la disciplina que imparte, maestría pedagógica y espíritu de superación; la pertinencia de los currículos y las acciones institucionales en el orden académico, científico, de gobernabilidad y de vinculación con la comunidad, siempre con la finalidad de mejorar los procesos sustantivos de la institución educativa.

Si bien, la evaluación educativa está relacionada con acciones como: calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, inspeccionar y diagnosticar, no debe confundirse con ellas, su alcance y finalidad es mayor. Según Álvarez-Valcárcel (2012), con frecuencia no se distinguen entre evaluación y calificación; es cierto que existe relación entre estas, pues cuando se evalúa se califica, pero la evaluación genera la valoración y juicio sobre el fenómeno educativo evaluado.

En este mismo orden de ideas, Gil Álvarez, et al. (2017), expresan que se denomina evaluación al juicio con que culmina el análisis del logro de los objetivos. Este juicio o evaluación se expresa en una calificación que lo define. Las calificaciones son formas convencionales establecidas que expresan en categorías el resultado de la evaluación, lo que permite ordenar o clasificar el rendimiento de los estudiantes; de esta forma, cuando se habla de calificación se está haciendo referencia a la acción de asignar categorías al proceso evaluado; lo que posibilita su clasificación y ordenamiento mediante una escala ordinal de valores o categorías; mientras que, la evaluación es un proceso mucho más abarcador que incluye a la calificación, el análisis crítico, la reflexión, el ordenamiento y la comparación.

A modo de resumen y siguiendo lo expresado por Addine (1997), *“la evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y confiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con objeto de mejorar la actividad educativa valorada”*.

Con mucha frecuencia, en incluso en la literatura especializada, se reduce el concepto de evaluación educativa a la evaluación del aprendizaje o evaluación formativa; equívoco que, en el desarrollo del próximo epígrafe se dirimirá.

La evaluación formativa está diseñada para permitir que los estudiantes aprendan, interioricen y desarrollen habilidades; también, forman parte de las metodologías potenciadoras del aprendizaje autónomo (Hamodi, et al., 2015).

Criterio compartido por Moreno-Olivos, et al. (2016), quienes enfatizan en que la evaluación del aprendizaje es un proceso que se orienta a dictaminar de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, efectividad, eficiencia e impacto de las actividades formativas, para que el docente pueda decidir si los métodos y recursos educativos utilizados en las clases son los adecuados; la evaluación es un recurso que sirve a partir de sus resultados para afianzar los niveles de formación y potenciar las competencias y conocimientos.

Siguiendo esta línea de análisis, Moreno-Olivos, et al. (2016), plantean que la evaluación del aprendizaje consiste en la recogida sistemática de información referente a la naturaleza y a la calidad de los objetivos educativos; es un proceso continuo e individualizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuya meta es conocer el comportamiento cognoscente de cada estudiante para identificar o saber si es necesario adoptar medidas de refuerzo encaminadas a lograr alcanzar los objetivos educativos definidos para cada nivel. Por tanto, la evaluación del aprendizaje es una herramienta de diagnóstico para poder tomar decisiones pedagógicas que permitan optimizar el desempeño de los escolares.

Por su parte Martínez-Muñoz, et al. (2019), consideran que la evaluación del aprendizaje es un recurso pedagógico que otorga al docente la oportunidad de conocer las fortalezas y debilidades del alumno y el grupo, para trazar acciones estratégicas con el pronóstico de atender las necesidades cognitivas de los educandos, así como trabajar para alcanzar las metas y objetivos trazados.

En este mismo orden de ideas, Casanova (2007); y Castro Jaén, et al. (2017), coinciden en que la evaluación del aprendizaje es un proceso orientado a la obtención de información, a partir de la cual el docente direccionará su desempeño y trazará estrategias didáctico-metodológicas con el propósito de lograr el salto cualitativo y cuantitativo del rendimiento académico de sus discípulos y alcanzar la eficacia y eficiencia de la educación.

En este sentido, tanto la eficacia como la eficiencia se potencian cuando los objetivos de aprendizaje apuntan hacia el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico, el análisis riguroso de la ciencia, la formación de una actitud independiente del que se evalúa y búsqueda de la originalidad de los alumnos en el momento de efectuar la evaluación (Cardoso-Espinosa, 2011).

Todas estas definiciones independientemente de utilizar diferentes categorías como: proceso, recurso o herramienta pedagógica tiene en común otorgarle un carácter sistemático y objetivo con el propósito de recaudar información valiosa tanto cualitativa como cuantitativa sobre

el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzado por los estudiantes en un lapso determinado, para a partir de su análisis adoptar decisiones que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje en aras de lograr una mejor formación del educando.

Luego, como se puede apreciar, la evaluación del aprendizaje es un factor clave que, forma parte de la evaluación educativa y junto a los otros componentes del proceso evaluativo constituyen un sistema a través del cual se evalúa la actividad del estudiante, el desempeño docente, la calidad del currículo y la gestión de la institución educativa.

Existen diferentes tipos de evaluación del aprendizaje con carácter formativo; según Casanova (2007), estas pueden ser autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación (evaluación mutua).

- La autoevaluación es concebida como el autodiagnóstico que, el estudiante hace de sus conocimientos, habilidades y capacidades; facilita la reflexión sobre los resultados obtenidos, reconociendo así sus fortalezas y debilidades y tomando decisiones de cómo autorregular el aprendizaje. Este tipo de evaluación independientemente que, parte del propio estudiante necesita de la orientación del docente, para que sea un proceso lo más fidedigno posible, dejando de lado subjetividades. Mediante la autoevaluación el alumno toma conciencia de su propio aprendizaje, de sus limitaciones e insuficiencias, así como de los medios y recursos que necesita para mejorar su rendimiento.
- La coevaluación, es la evaluación que se realiza entre varias personas (en este caso estudiantes y profesores) de una actividad determinada con el objetivo de establecer la discusión sobre los aspectos significativos de dicha actividad.
- La heteroevaluación, es la evaluación más frecuente, es la que comúnmente se emplea en el proceso educativo, donde el docente controla la actividad del estudiante. Si esta evaluación se realiza incorrectamente, limitada a una cuantificación de los resultados sin la valoración adecuada del esfuerzo realizado, puede ser percibida por los discentes como sancionadora.

Otra tipología de la evaluación del aprendizaje, también dada por Casanova (2007), es la que establece dos categorías, la sumativa y la formativa. La evaluación sumativa tiene como objetivo determinar el nivel de conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para el cumplimiento de una actividad determinada; permite certificar el conocimiento alcanzado por el estudiante en una asignatura, área, grado y/o nivel, mientras que la evaluación formativa busca valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual necesita la obtención continua



de información, que permita tomar decisiones oportunas conducentes al mejoramiento del aprendizaje.

Llegado a este punto es preciso buscar respuesta a la pregunta ¿para qué se evalúa en el contexto educativo?

Analizando las aportaciones realizadas por Pérez-Juste (2015), se puede encontrar respuesta a la pregunta anterior; dicho autor considera que, se evalúa para conocer si los objetivos instructivos y educativos planteados se cumplieron satisfactoriamente, verificar si el aprendizaje se llevó a cabo tal como se previó y determinar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzado por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.

Por otra parte, Albornoz (2018), considera que, la evaluación educativa está direccionada a la búsqueda continua del mejoramiento académico y desempeño docente; postura compartida con Gil Álvarez, et al. (2017), quienes expresan que la evaluación educativa está centrada en los efectos de la evaluación del sistema y la particularidad individual de los estudiantes, dando paso para que, el profesorado eleve su competitividad y resultados.

Considerando los hasta aquí analizado y siguiendo a Martínez-Muñoz, et al. (2017); y González-Isasi & Garza-Saldivar (2017), la evaluación del aprendizaje es formativa, toda vez que, al evaluar en el proceso educativos, se realiza el análisis sobre ¿qué se enseñó?, ¿cómo se enseñó?, ¿qué se evaluó?, ¿cómo se evaluó?, ¿qué debe ser perfeccionado?, ¿qué estrategias seguir?, etc. de esta forma el docente procura la transformación de su quehacer en aras de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje para hacerlo más efectivo y eficaz.

Luego, el análisis del proceso de evaluación no se refiere solo al resultado cuantitativo, es ante todo un ejercicio reflexivo que permite rescatar todas aquellas posibilidades a tener en cuenta para lograr educar desde la evaluación. Estos aspectos son esenciales para comprender la función de la evaluación como fenómeno totalizador que se manifiesta en su integración con las cualidades y relaciones de los componentes, y leyes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### ¿Cómo se evalúa?

En relación con este asunto Talanquer (2015), considera que, de acuerdo a los objetivos del currículo, las características del alumno y el grupo, el asunto a evaluar y su finalidad el docente debe seleccionar las técnicas e instrumentos evaluativos; criterio coincidente con la opinión de Pérez-Juste (2015), quien estima que, se deberá concurrir a cuantas fuentes, técnicas e instrumentos sea necesarios para captar de manera idónea y adecuada los objetivos a evaluar; ese autor enfatiza en la necesidad de

que el evaluador comprenda qué se desea evaluar y en correspondencia a ello, hacerlo empleando los diversos instrumentos existentes como, exámenes orales y/o escritos, informes, proyectos, entre otros.

Es necesario que el docente aprenda a evaluar a sus estudiantes, tomando en cuenta la diversidad del aula, no se puede olvidar que, cada uno tiene sus propias necesidades cognitivas, su ritmo y estilo de aprendizaje (Guzhñay-Vélez, 2021). Es importante tener en consideración estas características para que la evaluación sea realmente un proceso formativo.

### ¿Cuándo se evalúa?

La evaluación se debe realizar de manera continua para identificar y tratar las insuficiencias educativas en el tiempo adecuado y/o continuar potenciando las competencias alcanzadas. La evaluación debe realizarse en tres momentos: antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realiza antes con el propósito de diagnosticar el nivel de partida del estudiante y del grupo, y en consecuencia planificar y ejecutar las acciones estratégicas necesarias. En tal sentido, Pérez Juste (2015), enfatizan en la necesidad del aseguramiento de las condiciones de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que solo es posible mediante la evaluación como diagnóstico de la realidad de cada alumno y del grupo, evaluación que permite establecer los requisitos indispensables para desarrollar la clase.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación debe ser continua; según Álvarez-Valcárcel (2012), el proceso de evaluación tiene por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza, por tanto, lo más conveniente es recolectar datos desde el principio y durante el proceso se ejecuta para detectar causas y/o dificultades presentes en la asimilación de los contenidos, para de esta forma poder realizar cambios acertados en el momento preciso.

Por otro lado, la evaluación una vez concluida la clase o proceso de aprendizaje de una unidad temática, tema o asignatura se vuelve necesaria para determinar el grado de competencia adquirido, conocer con exactitud lo logrado por los estudiantes y poder tomando como base este conocimiento proyectar la continuidad del proceso de aprendizaje (Granda Asencio, et al., 2019). El docente debe tener total libertad para evaluar al alumno según él lo considere pertinente y conveniente.

### ¿Cómo se utilizan los resultados de la evaluación?

De acuerdo con Talanquer (2015), los resultados de la evaluación se convierten en punto de partida para elaborar

estrategias didáctico-metodológicas que permitan superar las deficiencias detectadas, perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje e implementar acciones para optimizar el tratamiento de los contenidos de enseñanza.

Los resultados de la evaluación permiten una visión concreta y clara de los hechos educativos y la consecuente toma de decisiones para mejorar el funcionamiento pedagógico y realizar los cambios pertinentes.

Según Álvarez-Valcárcel (2012), los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza (p. 95); la recopilación de información sobre los resultados de la evaluación, sirven al docente para determinar lo que saben y pueden hacer los alumnos, hasta donde se han cumplido las metas de aprendizaje, cuáles estrategias y recursos utilizar según las necesidades de cada estudiante.

El proceso evaluativo con carácter formativo se distingue por los siguientes atributos (Álvarez-Valcárcel, 2012):

- Continuidad. Este proceso se inicia desde el mismo momento que inicia la clase y se extiende durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; facilitando la oportuna intervención de los docentes y discentes.
- Integral e interrelacional. La evaluación guarda estrecha relación y se integra con los demás componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se sustenta en los principios de objetividad, sistematización y continuidad.
- Efectividad y eficiencia. Esta característica está mediada por calidad y frecuencia de los instrumentos de control aplicados.

Entre las funciones de la evaluación se encuentran la de diagnóstico, discriminación, clasificación, de control y retroalimentación.

**Función de diagnóstico.** El diagnóstico permite el análisis previo del estado real y potencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que influye en los resultados. Mediante la evaluación del aprendizaje se determinan las condiciones en que se produce la enseñanza y aprendizaje; el análisis de los resultados obtenidos facilita la adopción de estrategias fundamentadas en métodos y técnicas para el perfeccionamiento de la labor educativa del docente y para encausar el aprendizaje del alumno (Áriza González & Román Freire, 2021).

**Función de discriminación.** A través de la evaluación se puede conocer cuál ha sido el desempeño de los estudiantes después de un periodo determinado.

**Función de clasificación.** La evaluación facilita el establecimiento de un orden cualitativo y/o cuantitativo del rendimiento académico de los grupos o paralelos, así como entre estudiantes de un mismo grupo a los que se les ha dado igual tratamiento metodológico a los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Función de control.** La aplicación de la evaluación de manera sistemática permite conocer y controlar en que medida los objetivos trazados se están cumpliendo; de esta forma el docente podrá implementar acciones que posibiliten la reorientación y mejoría del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Función de retroalimentación.** Los resultados obtenidos a través de la evaluación a los estudiantes sirven de retroalimentación al docente para determinar cuan eficaces y eficientes son los métodos que utiliza para enseñar (Álvarez-Valcárcel, 2012) y al educando para analizar críticamente su actividad, autorregular su aprendizaje y tomar decisiones al respecto. La retroalimentación es la clave para el perfeccionamiento del sistema de evaluación con fines formativos (Canabal & Margalef, 2017).

Una vez realizado este análisis sobre las particularidades de la evaluación del aprendizaje, se puede deducir que, para alcanzar su efectividad y eficiencia el docente debe entre otros aspectos:

- Implementar estrategias innovadoras donde la evaluación desde la perspectiva formativa sea sistemática, continua, integral y objetiva.
- Incorporar la evaluación como un recurso didáctico que, permita los espacios de participación activa de los estudiantes en estrecha relación con los objetivos, contenidos, métodos, recursos didácticos, formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.
- Potenciar la colaboración y cooperación mediante las propuestas de evaluaciones en equipos.
- Fomentar la autoevaluación y coevaluación entre los educandos.
- Propiciar la retroalimentación de los estudiantes.
- Considerar sus resultados para adaptar la enseñanza.
- Ejercer el control de la evaluación a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma tal que, se pueda supervisar el cumplimiento de los objetivos y en consecuencia adoptar las medidas pertinentes en el caso necesario.
- Realizar la evaluación antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atender las diferencias individuales de los educandos.
- Recordar que evaluar no es calificar.

## CONCLUSIONES

La evaluación es el proceso a través del cual se valoran las cualidades de las personas, objetos y fenómenos, juicio fundamentado en el sistema de valores establecido por la sociedad y atesorados por el evaluador. Evaluar es más que medir, calificar, clasificar, certificar, inspeccionar y diagnosticar.

En el ámbito educativo evaluar significa, el análisis de la información recogida de forma sistemática a través del cual se llega a un juicio de valor sobre una situación determinada y a la toma de decisiones para mejorar la gestión educativa.

La evaluación educativa está integrada por los componentes: evaluación del aprendizaje, evaluación profesoral, evaluación curricular y evaluación institucional.

La evaluación del aprendizaje es un recurso pedagógico que permite al docente conocer las fortalezas y debilidades del estudiante y del grupo, para implementar acciones estratégicas que permitan lograr las metas y objetivos trazados, y en caso necesario redireccionar el proceso para superar las insuficiencias, limitaciones y falencias.

La autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación son formas de la evaluación del aprendizaje. La evaluación del aprendizaje se caracteriza por ser continua, sistemática, integral, interrelacional, objetiva, efectiva y eficiente. Entre las funciones de la evaluación del aprendizaje se encuentran: diagnóstico, discriminación, clasificación, control y retroalimentación.

Para evaluar los aprendizajes de manera efectiva y eficaz el docente debe preguntarse: ¿para qué se evalúa?, ¿cómo se evalúa?, ¿cuándo se evalúa? y ¿cómo se utilizan los resultados de la evaluación?, así como implementar estrategias innovadoras donde la evaluación desde la perspectiva formativa sea sistemática, continua, integral y objetiva; incorporar la evaluación como un recurso didáctico que permita los espacios de participación activa de los estudiantes; potenciar la colaboración y cooperación mediante las propuestas de evaluaciones en equipos; fomentar la autoevaluación y coevaluación entre los educandos; propiciar la retroalimentación de los estudiantes; ejercer el control de la evaluación a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, emplear los instrumentos adecuados en correspondencia con los restantes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y recordar que evaluar es más que calificar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (1997). *Didáctica y Currículum*. Editorial AB.

- Albornoz, D. R. (2018). Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina Colombia. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 11(1), 43-56.
- Álvarez -Valcárcel, J. (2012). *La función retroalimentación de la evaluación en las carreras de Tecnología de la Salud*. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 2(3).
- Árizaga González, A. G., & Román Freire, J. F. (2021). La discalculia en alumnos de la educación básica. *Sociedad & Tecnología*, 4(3), 432-446.
- Canabal, C., & Margalef, L. (2017). La retroalimentación: La Clave para una evaluación orientada al aprendizaje Universidad de Granada Granada, España. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21 (2), 149-170.
- Cardoso-Espinosa, E. (2011). Reflexiones en torno a las competencias como objeto de evaluación en el ámbito educativo. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(2), 1-21.
- Casanova, M. A. (2007). *Manual de evaluación educativa. Colección Aula Abierta*. La Muralla S.A.
- Castro-Jaén, A. J., Guamán-Gómez, V. J., & Espinoza-Freire, E. E. (2017). La evaluación educativa a la conquista de la Administración Educativa. *Maestro y Sociedad*, 14(2), 226-235.
- Espinoza Freire, E. E. (2021). Importancia de la retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Universidad y Sociedad*, 13(4), 389-397.
- Gil Álvarez, J., Morales Cruz, M., & Meza Salvatierra, J. (2017). La evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 162-167.
- González-Isasi, R. M., & Garza-Saldivar, C. H. (2017). Consejos Técnicos Escolares, un espacio de colaboración para evaluar el ejercicio docente en Educación Básica. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(3), 24-32
- González-Montesinos, M., & Backhoff, E. (2010). Validación de un cuestionario de contexto para evaluar sistemas educativos con modelos de ecuaciones estructurales. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 16(2).
- Granda Asencio, L. Y., Espinoza Freire, E. E., & Mayon Espinoza, S. E. (2019). Las TICs como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Conrado*, 15(66), 104-110.

- Guzhñay-Vélez, K. J. (2021). Aprendizaje de lengua y literatura mediante rúbricas de evaluación. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 174–190.
- Hamodi, C., López, P. V. & Nópez P. A. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles educativos*, 37(147), 146-161.
- Infante Villafañe, M. (2021). La innovación didáctica. Su necesidad en el perfeccionamiento del modo de actuación profesional del maestro. *Sociedad & Tecnología*, 4(1), 74–78.
- Martínez-Muñoz, L., Santos-Pastor, M., & Castejón-Oliva, F. (2019). Percepciones de alumnado y profesorado en Educación Superior sobre la evaluación en formación inicial en educación física. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (32), 76-81.
- Moreno-Olivos, T., Espinosa-Meneses, M., Solano-Meneses, E., & Fresán-Orozco, M. M. (2016). Evaluación de un Modelo Educativo Universitario: Una Perspectiva desde los Actores. *Revista iberoamericana de evaluación educativa*, 9(2), 29-48.
- Pérez-Juste, R. (2015). *La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática*. *Revista de investigación educativa*, 18(2), 261-287.
- Salim, R. (2012). Evaluación del examen: una herramienta para la innovación didáctica en el aula universitaria. *Rev Iber Educ*, 59(1), 1-7.
- Talanquer, V. (2015). La importancia de la evaluación formativa. *Educación Química*, 26(3), 177-179.